



**RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2012, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación, para Policías Nacionales de la Unidad adscrita de Aragón, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2012.**

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, y el Departamento de Política Territorial e Interior, a través de la Dirección General de Interior, convocan los cursos que se relacionan, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (I.A.A.P.) para el año 2012, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en el anexo:

ZAPT-0208/2012: Estructura administrativa de la Unidad de Policía de Aragón.

ZAPT-0209/2012: Estructura administrativa de la Unidad de Policía de Aragón.

- Solicitudes: Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón" número 3, de 11 de enero).

El modelo de instancia puede obtenerse en la página web del Gobierno de Aragón ([www.aragon.es](http://www.aragon.es)) en IAAP-Formación (aparece en dos formatos).

Para garantizar la correcta y pronta comunicación de admisión a los cursos, se recomienda señalar una dirección de correo electrónico.

Para agilizar la gestión la comunicación de la admisión de alumnos se realizará a través de la unidad donde esté adscrito el solicitante y por correo electrónico.

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la solicitud los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en la propia instancia.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

En las solicitudes presentadas por medio no telemático, se requiere firma del superior jerárquico, que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia al curso en el caso de que resulte seleccionado.

Se presentarán tantas solicitudes como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud.

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el I.A.A.P, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 8 de octubre de 2012.

**El Director del Instituto Aragonés  
de Administración Pública,  
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

**ANEXO**

<p><b>TÍTULO:</b> ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE POLICÍA DE ARAGÓN</p> <p><b>CÓDIGO:</b> ZAPT-0208/2012</p> <p><b>PARTICIPANTES:</b> Policías Nacionales de la Unidad Adscrita de Aragón, pertenecientes a los Subgrupos A<sub>1</sub>, A<sub>2</sub> y C<sub>1</sub>.</p> <p><b>NÚMERO DE PARTICIPANTES:</b> 30</p> <p><b>HORAS LECTIVAS:</b> 7</p> <p><b>MODALIDAD:</b> Presencial</p> <p><b>FECHAS DE CELEBRACIÓN:</b> De 05/11/2012 a 06/11/2012</p> <p><b>HORARIO:</b> Día 5 (de 09:00 a 13:00 horas) y día 6 (de 10:00 a 13:00 horas)</p> <p><b>LUGAR:</b> RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES ROMAREDA, SALA DE FORMACIÓN, C/ VIOLANTE DE HUNGRÍA, 21 (Zaragoza)</p> <p><b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:</b> Hasta 29/10/2012</p> <p><b>COORDINACIÓN:</b> Lourdes Bellido Aspas</p> <p><b>CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA:</b> A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada mañana, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.</p> <p>Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.</p> <p><b>PROGRAMA:</b> Desarrollo de la estructura orgánica del Cuerpo Nacional de Policía. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón. Organización de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>
---

**TÍTULO:** ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE POLICÍA DE ARAGÓN

**CÓDIGO:** ZAPT-0209/2012

**PARTICIPANTES:** Policías Nacionales de la Unidad Adscrita de Aragón, pertenecientes a los Subgrupos A<sub>1</sub>, A<sub>2</sub> y C<sub>1</sub>.

**NÚMERO DE PARTICIPANTES:** 30

**HORAS LECTIVAS:** 7

**MODALIDAD:** Presencial

**FECHAS DE CELEBRACIÓN:** De 13/11/2012 a 14/11/2012

**HORARIO:** Día 13 (de 09:00 a 13:00 horas) y día 14 (de 10:00 a 13:00 horas)

**LUGAR:** RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES ROMAREDA, SALA DE FORMACIÓN, C/ VIOLANTE DE HUNGRÍA, 21 (Zaragoza)

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta 29/10/2012

**COORDINACIÓN:** Lourdes Bellido Aspás

**CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA:** A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones, considerando 2 sesiones cada mañana, o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, y debido a la duración de las jornadas, el IAAP realizará varios controles de asistencia en las sesiones.

**PROGRAMA:**

Desarrollo de la estructura orgánica del Cuerpo Nacional de Policía.  
Instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.  
Organización de la Comunidad Autónoma de Aragón.